

Planes de Gestión de Datos (PGD) en la UCR

¿Qué es un plan de gestión de datos (PGD)?

En el ámbito de los proyectos de investigación: es un informe en el que se describe todo lo relacionado con los datos de investigación de un proyecto: fuentes, estructura, conservación, mantenimiento, reutilización, entre otros.

En el ámbito general de la investigación: es una herramienta para controlar y estructurar los datos resultantes de una investigación (con o sin proyecto).

¿Quién puede/debe hacer un PGD?

Cualquier persona investigadora puede elaborar un **PGD** para su investigación (con o sin proyecto) y utilizarlo como herramienta de apoyo. Sin embargo, la financiación internacional exige el desarrollo de **PGD** para la aprobación de proyectos.

¿Para qué sirve un PGD?

El **PGD** ayuda a preparar los datos de una investigación para mostrar resultados a agencias e instituciones financiadoras o para compartirlos con otras personas investigadoras, en acceso abierto o de forma individual. También pueden incluirse en las memorias de proyectos, en solicitudes de financiación privada, entre otros.

¿Cómo se hace un PGD?

La Vicerrectoría pone a disposición las herramientas:

VI-R052 Plan de Gestión de Datos de la Universidad de Costa Rica (PGD) Guía y plantilla.

VI-R053 Rúbrica de evaluación del Plan de Gestión de Datos (PGD) de la Universidad de Costa Rica.

¿Quién puede ayudarme?

La Vicerrectoría de Investigación a través de la Oficina de Conocimiento Abierto y la Unidad de Gestión de la Calidad tienen a disposición personal de apoyo y consulta para la elaboración de los **PGD**.

Contacto mediante el correo: ugc.vi@ucr.ac.cr.